

Titulación	Tipo	Curso
2500257 Criminología	OB	2

Contacto

Nombre: Carles Vicén Jové

Correo electrónico: carles.vicen@uab.cat

Equipo docente

Antonio Vega Martinez

José Ramón Tello Sánchez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es recomendable tener superadas las asignaturas de Pedagogía e Introducción a la Criminología del primer curso.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La teoría y seminarios se imparten en Catalán, a excepción del seminario 13 que será en Español

Objetivos y contextualización

Los objetivos generales a lograr en la asignatura de Prevención de la Delincuencia, vienen formulados en los siguientes términos:

El alumnado del grado de criminología será capaz de:

1. Aplicar sus conocimientos sobre las teorías criminológicas en las experiencias de conflicto y de criminalidad existentes, así como plantear respuestas adecuadas y acordes con el marco legal existente.
2. Transmitir al público especializado y a la sociedad en general, respuestas a los problemas de criminalidad y de conflicto social que tengan en cuenta los derechos e intereses de todas las partes involucradas, fundamentadas en los valores de la pacificación social, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.

En este contexto, la asignatura de Prevención de la Delincuencia, tiene como objetivos específicos los siguientes.

1. Identificar las acciones preventivas adecuadas en un contexto delincuencial.
2. Saber escoger e implementar adecuadamente, los diferentes modelos de prevención del delito.
3. Diseñar programas sociales de prevención de la delincuencia
4. Aplicar los métodos de investigación criminológica en el ámbito de la prevención de la delincuencia.

Competencias

- Aplicar un programa de prevención de la criminalidad en el ámbito comunitario.
- Aplicar una propuesta de intervención sobre una persona en ejecución de una pena.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende las necesidades de las víctimas sobre la base del conocimiento de las teorías victimológicas.
- Demostrar que comprende los modelos de prevención e intervención de la criminalidad más adecuados para cada problema específico.
- Demostrar que conoce el marco legal y el modelo de funcionamiento de los distintos agentes de control del delito.
- Demostrar que conoce la diversidad de políticas criminales para afrontar la criminalidad y sus distintos fundamentos.
- Diseñar un programa de prevención de la criminalidad.
- Evaluar los resultados de un programa de prevención o intervención en referencia a la delincuencia.
- Identificar los recursos sociales existentes para intervenir en el conflicto y en la criminalidad.
- Realizar la intervención criminológica sobre la base de los valores de la pacificación, la integración social y la prevención de nuevos conflictos.
- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
- Utilizar las técnicas de evaluación del riesgo y necesidades criminógenas de una persona para determinar la propuesta de intervención.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

Resultados de aprendizaje

1. Actuar profesionalmente en el ámbito de la criminología con objetivos de pacificación, integración social y prevención de la delincuencia.
2. Aplicar adecuadamente los recursos sociales aplicables a la criminalidad.
3. Aplicar un modelo evaluativo eficaz para detectar las necesidades de intervención criminológica en población penal.
4. Aplicar un programa de prevención orientado a los agentes de control.
5. Capacidad de análisis y síntesis.
6. Conocer la estrategia de prevención estructural de la delincuencia.
7. Demostrar que conoce los medios y procedimientos científicos orientados a la prevención del delito.
8. Desarrollar de forma eficaz un programa de prevención de la delincuencia en el ámbito comunitario.
9. Describir en el ámbito criminológico de forma correcta el marco legal penal y los agentes de control del delito.
10. Elaborar un plan de seguridad en el ámbito privado.
11. Gestionar adecuadamente un equipo de prevención o seguridad.
12. Implementar de forma eficaz una actuación criminológica de forma individualizada.
13. Intervenir en el ámbito criminológico con fines pacificadores, integradores y de prevención del delito.

14. Realizar un análisis de resultados de un programa de prevención de la delincuencia.
15. Redactar un programa de prevención de la delincuencia.
16. Redactar un trabajo académico.
17. Saber elaborar un programa de prevención social de la delincuencia.
18. Saber realizar una auditoría de seguridad en el ámbito público.
19. Trabajar de manera autónoma.
20. Trabajar en equipo y en red.
21. Transmitir oralmente las ideas a una audiencia.
22. Utilizar adecuadamente los programas de prevención e intervención criminológica.
23. Utilizar los métodos de análisis del riesgo en el ámbito de la seguridad.

Contenido

Los contenidos que presentamos tienen su génesis en los objetivos de la asignatura.

Bloque I. Bases de la prevención

1. Antecedentes propedeúticos.
 - 1.1. Conceptos básicos para lograr entender la asignatura.
 - 1.2. La Prevención. Primaria, Secundaria, Terciaria.
2. Análisis de los Factores de Riesgo y Protección.
 - 2.1. Factores estáticos versus dinámicos.
 - 2.2. Triple Riesgo Delictivo
3. Evaluación y gestión del riesgo delictivo.
 - 3.1. Detección de necesidades.
 - 3.2. Instrumentos y herramientas de evaluación del riesgo.
4. Diseño y evaluación de un programa de prevención.

Bloque II. Modelos teóricos de prevención de la delincuencia

5. Modelo clásico y neoclásico
6. Modelo situacional
7. Modelo ecológico. Enfoque CPTED (*Crime Prevention Through Environmental Design*)
8. Modelo de los procesos de socialización. Micro
 - 8.1. Familia. Concepto y modelaje.
 - 8.2. Escuela y grupo de iguales.
9. Modelo de los procesos de socialización. Macro
 - 9.1. Comunidad
 - 9.2. Medios de comunicación
10. La Prevención de la víctima.

Bloque III. Ciberdelincuencia. Ciberprevención.

11. Micro y macro ciberdelincuencia. Organizaciones transnacionales.

12. Las redes sociales en la prevención.

13. Retos tecnológicos en prevención. Inteligencia Artificial y aprendizaje automático.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase teórica	19,5	0,78	5, 1, 4, 2, 14, 15, 16, 8, 13, 17, 22, 21, 19, 20
Seminarios	19,5	0,78	5, 1, 4, 2, 14, 15, 16, 8, 13, 17, 22, 21, 19, 20
Tipo: Supervisadas			
Examen final	5	0,2	5, 2, 14, 7, 22, 19
Tipo: Autónomas			
Planificación del trabajo. Lectura, reflexión sobre materiales, preparación de trabajos individuales.	76	3,04	5, 1, 4, 2, 11, 14, 9, 7, 15, 16, 12, 8, 13, 17, 22, 21, 19, 20
Trabajo en grupo (Búsqueda de material, discusión, preparación y presentación)	30	1,2	5, 1, 4, 3, 2, 11, 14, 9, 7, 10, 15, 16, 8, 13, 6, 17, 22, 23, 21, 19, 20

El proceso de aprendizaje se conseguirá con las siguientes actividades:

1. Clases teóricas: exposición magistral, con soporte de grabaciones, documentos y presentaciones.

2. Seminario. En grupos de trabajo.

2.1. Análisis, debate y profundizar en casos prácticos. Experimentación y prácticas con instrumentos reales.

2.2. Exposición de las fases del trabajo en grupo. Explicación, intercambio y supervisión, de las fases de confección del programa de prevención de cada grupo.

3. Visita guiada a la antigua cárcel "La Modelo" de Barcelona.

4. Tutorías. El alumnado puede pedir tutorías individuales o grupales, para cualquiera de los aspectos que configuran su aprendizaje. (contenidos teóricos, lecturas y trabajos).

5. Trabajos individuales. Dos trabajos individuales.

6. Trabajo en grupo. Realizar y presentar via virtual un programa de prevención de la delincuencia.

7. Estudio para el examen. Una prueba final. Con una primera parte de preguntas tipo test, y la segunda con varios casos prácticos a desarrollar

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y Participación	10%	0	0	5, 1, 4, 2, 14, 15, 16, 8, 13, 17, 22, 21, 19, 20
Examen Final	35%	0	0	5, 1, 4, 2, 14, 7, 15, 16, 8, 13, 6, 17, 22, 21, 19, 20
Trabajo en grupo	25%	0	0	5, 1, 4, 3, 2, 11, 14, 9, 7, 10, 15, 16, 8, 13, 17, 22, 18, 23, 21, 19, 20
Trabajos individuales (2)	30%	0	0	5, 1, 4, 2, 14, 9, 15, 16, 12, 8, 13, 17, 22, 21, 19, 20

EVALUACIÓN CONTINUA

1. Condiciones para ser evaluado

Participar activamente en las clases y seminarios, así como confeccionar los dos trabajos individuales, el trabajo grupal y la prueba final. El alumnado puede ser considerado "no evaluable" por el profesor, si no supera un conjunto de 2/3 partes de las actividades y evidencias descritas.

2. Requisitos para superar la asignatura

Partirá de un criterio basado en la evaluación continua, lo que hace preceptivo la asistencia a clase y que nos permitirá medir el grado de competencias específicas del programa que el alumno/a ha alcanzado.

Valor de cada ítems para la evaluación. Trabajos Individuales (30%), Trabajo grupal (25%), Prueba Final (35%), Asistencia y participación (10%)

Hay que tener un nota mínima de 5 en cada una de las tipologías de actividades que conforman la evaluación.

Mínimo de asistencia al 80% de las clases y seminarios. Las ausencias deben ser justificadas oficialmente por razones de fuerza mayor o con la debida autorización del profesorado.

Presentaciones fuera de plazo, no se aceptan. La copia o plagio se penaliza con la suspensión de la evidencia, pudiéndose recuperar. La reincidencia supone la suspensión definitiva de la asignatura.

3. Recuperaciones

Si un alumno/a no supera alguna de las actividades, tendrá una posibilidad de recuperar.

4. Cuestiones de orden general

Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada en la clase una vez ésta ha comenzado, ni la salida antes de su finalización. Excepto en los casos debidamente justificados.

EVALUACIÓN ÚNICA

Se permite la evaluación única, según los criterios establecidos en la Facultad de Derecho, con un examen final en dos partes, la primera de preguntas sobre la teoría (60%) y la segunda con el desarrollo de casos prácticos (40%). La parte teórica, será sobre la bibliografía obligatoria y las presentaciones en clase. Los casos prácticos, versarán sobre el trabajo en los seminarios debidamente documentados en el campus virtual. Si no se supera esta prueba única, se tiene derecho a un examen final de recuperación.
<https://www.uab.cat/doc/PautesAvaluacioUnica>

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Redondo, S. (2015). Confluencia de riesgos: Una teoría criminológica unificada. *El origen de los delitos* (pp. 209-269). Tirant lo Blanch

San-Juan, C. & Vozmediano, L. (2021). *Guía de prevención del delito*. (pp.1-61). Bosch

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cid, J. & Larrauri, E. (2023). *Teorías criminológicas: Explicación y prevención de la delincuencia (2ª ed.)*. Bosch.

College of policing (2024). *Crime reduction toolkit*.
<https://www.college.police.uk/research/crime-reduction-toolkit>

Farrington, D. & Welsh, B. (2008). *Saving children from a life of crime: Early risk factors and effective interventions*. Oxford University Press.

Lab, S. P. (2014). Evaluación de la prevención de la criminalidad. *Crime prevention: Approaches, practices, and Evaluations (8th edition)* (pp.35-50). Routledge. Taylor & Francis Group.

Medina, J. (2011). La prevención del delito. *Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad Ciudadana*. (pp.1-43). Edisofer.

National Institute of Justice (2024). *Crime solutions*. <https://crimesolutions.ojp.gov>

Panchón, C. (1998). *Manual de pedagogía de la inadaptación social*. Dulac.

Pincus, J. H. (2003). *Instintos básicos*. Ed. Oberon.

Redondo, S. & Garrido, V. (2023). *Principios de Criminología (5ª ed.)*. Tirant lo Blanch.

Redondo, S. & Sanchez-Meca, J. Garrido, V. (2002). Los programas psicológicos con delincuentes y su efectividad: la situación europea. *Psicotema*, 14(1, extra), 164-173.

Rojas, L. (2004). *Las Semillas de la Conducta Violenta*. Espasa Calpe.

Vázquez, C. (2003) Predicción y prevención de la delincuencia juvenil según las teorías del desarrollo social (social development theories). *Revista de Derecho*, 14, 135-158

Velasco de la Fuente, P. (2021). *Homo criminalis: el crimen a un clic. Los Nuevos riesgos de la sociedad actual* (pp. 315-399). Ariel

Software

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL